

# Plan Público del ESSER 3.0 para los fondos restantes Guía del apéndice

2022-23

Las agencias locales de educación (LEAs, por sus siglas en inglés) están obligadas a actualizar el Plan Público del ESSER 3.0 cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023. Las LEAs deben pedir los aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y deben tener en cuenta dichos aportes cada vez.

Cada LEA debe completar el apéndice y cargarlo en el ePlan de la Biblioteca de documentos de la LEA (15 de febrero y 15 de septiembre). La LEA también debe publicar el apéndice en el sitio web de la LEA. Al igual que con la elaboración del plan, todas las actualizaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA. El propósito del plan es proporcionar transparencia a las partes interesadas.

Tenga en cuenta lo siguiente al completar el apéndice:

- En la página de resumen, los montos deben ser iguales al total de los montos que quedaron remanentes para el año fiscal 2023 (FY23) para cada fondo de asistencia: ESSER 2.0, and ESSER 3.0.
- La LEA debe responder a todas las preguntas del documento.
- Las respuestas obtenidas de la participación de las partes interesadas deben estar estrechamente alineadas con la participación de las partes interesadas en el Plan de salud y seguridad.
- La LEA debe asegurarse de que usaron y ofrecieron múltiples modelos de participación de las partes interesadas. Los ejemplos pueden incluir encuestas, reuniones virtuales o presenciales de los comités, foros u otras oportunidades de participación inclusiva.
- Las LEAs deben procurar la participación de todos los grupos indicados pertinentes y consultarlos considerablemente durante la elaboración del plan, y al realizar cualquier modificación o actualización significativa al plan.
- La cantidad de partes interesadas que participe debe representar la composición del estudiantado. Por ejemplo, si los estudiantes con discapacidades constituyen el 15 por ciento de los estudiantes, entonces el 10-20 por ciento de los encuestados deben representar a este subgrupo.
- Se debe asegurar de que la participación de las partes interesadas ocurrió antes de la elaboración/revisión del plan.
- Es necesario que los planes reciban aprobación de la junta local y se publiquen públicamente.
- Las LEAs deben actualizar el Plan Público del ESSER por lo menos cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, obtener aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y tener en cuenta dichos aportes.
- La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) exige que las LEAs publiquen planes en línea en un idioma que los padres/cuidadores puedan entender, o, de no ser factible proporcionar traducciones escritas a las personas con conocimientos limitados del inglés, traducir la información oralmente. El plan también debe ser proporcionado en un formato alternativo accesible, previa solicitud de un padre o madre que sea una persona con una discapacidad según lo definido por la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).



## Plan Público del ESSER 3.0 para los fondos restantes

El Fondo de Ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias 3.0 (ESSER 3.0, por sus siglas en inglés) conforme a la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) de 2021, Ley Pública 117- 2, fue aprobado el 11 de marzo de 2021. Los fondos proporcionados a los estados y las agencias locales de educación (LEAs) ayudan a reanudar de forma segura la instrucción y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas así como hacer frente a las repercusiones de la pandemia del coronavirus para los estudiantes de todo el país.

En el otoño de 2021, las LEAs elaboraron e hicieron público un Plan Público: Desembolso de asistencia federal Todos los planes fueron elaborados en consulta considerable del público con grupos de partes interesadas. Al igual que con la elaboración del plan, todas las modificaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA.

La siguiente información tiene por objeto actualizar a las partes interesadas y cumplir con este requisito.

#### Información general

Total de matrícula estudiantil:	2,820
Grados atendidos:	PK-12
Número de escuelas:	6

#### **Fondos**

Fondos remanentes del ESSER 2.0:	0
Fondos remanentes del ESSER 3.0:	\$1,636,943.77
Total de los fondos remanentes:	\$1,636,943.77



### Resumen del presupuesto

		ESSER 1.0	ESSER 2.0	ESSER 3.0
	Tutoría			\$236,037.00
	Programación de verano			\$11,828.25
Estudios	Lectura de la primera infancia			\$37,594.44
Estudios ·	Intervencionistas			
	Otro			\$473,447.98
	Subtotal			\$758,907.67
	Cursos avanzados (AP) y cursos de doble crédito/inscripción			
	Innovación en escuelas secundarias			
5	Asesoría académica			\$76,523.39
Preparación de estudiantes	Poblaciones especiales			\$137,065.40
estudiantes .	Salud mental			\$231,613.77
	Otro			\$206,815.25
	Subtotal			\$652,017.81
Educadores	Retención estratégica de profesores			
	Grow Your Own			
	(Desarrollar los suyos) Reducción del tamaño de las clases			
	Otro			
	Subtotal			
	Tecnología			\$195,000.00
Aspectos fundamentales	Internet de alta velocidad			φ 195,000.00
	Local académico (instalaciones)			
	Auditoría y presentación de informes  Otro			\$31,010,20
	Subtotal			\$31,018.29 \$226,018.29
	Subtotal			φ220,010.29
				#4 000 040 ==
	Total			\$1,636,943.77



#### **Estudios**

1. Describa las asignaciones estratégicas para acelerar el **Logro académico**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Tutoría: fondos para apoyar un programa de tutoría extraescolar para abordar la pérdida de aprendizaje que puede atribuirse a la pandemia. Los datos de la evaluación de necesidades del distrito indicaron un número significativo de estudiantes que están obteniendo logros por debajo de las expectativas estatales en artes del lenguaje y matemáticas que abordará el programa.

Salarios y Beneficios \$186,037.00 (Maestros y Parapros)

Transporte para Programa Después de Clases \$50,000.00

Programación de verano: los fondos se utilizarán junto con otras fuentes de financiación para respaldar un programa de tutoría de verano para abordar la pérdida de aprendizaje que puede atribuirse a la pandemia. Los datos de la evaluación de necesidades del distrito indicaron un número significativo de estudiantes que están obteniendo logros por debajo de las expectativas estatales en artes del lenguaje y matemáticas que abordará el programa.

Escuela de verano. Salarios y beneficios de enfermeras \$3,379.50 (brindar apoyo de atención médica durante el programa de verano)

Escuela de verano. Salarios y beneficios de los trabajadores de la cafetería \$8,448.75 (Proporcionar comidas nutritivas para los participantes de la escuela de verano)

Lectura temprana: fondos para apoyar al personal a abordar la pérdida de aprendizaje que puede atribuirse a la pandemia durante el día escolar regular. Los datos de la evaluación de necesidades del distrito indicaron un número significativo de estudiantes que están obteniendo logros por debajo de las expectativas estatales en artes del lenguaje y matemáticas que abordará el programa.

Escuela con mayor índice de pobreza (K-3) Facilitador de instrucción Salarios y beneficios \$17,997.87 Salarios y beneficios adicionales de Pre-K Parapro \$19,596.57

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro"

Salarios adicionales de maestros de arte \$68,021.15

Pruebas de referencia de CASE \$66,000.00

Materiales de instrucción de prekínder \$28,249.00

Materiales didácticos suplementarios de matemáticas \$29,053.59

Coordinadores escolares de RTI Salarios más beneficios \$282,124.25

#### Preparación de estudiantes

1. Describa las asignaciones estratégicas para apoyar la **Preparación de estudiantes** y los Apoyos a nivel escolar necesarios para acceder a instrucción de alta calidad, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Asesoramiento académico: fondos para apoyar a un asesor de instrucción académica para abordar la pérdida de aprendizaje que puede atribuirse a la pandemia. Los datos de la evaluación de necesidades del distrito indicaron un número significativo de estudiantes que están obteniendo logros por debajo de las expectativas estatales en artes del lenguaje y matemáticas que abordará el programa. \$76.523,39



Poblaciones especiales: fondos para abordar las necesidades de los estudiantes de poblaciones especiales, incluidos los de educación especial y los estudiantes de inglés que pueden haber experimentado una pérdida de aprendizaje que podría atribuirse a la pandemia. Los datos de la evaluación de necesidades del distrito indicaron que un número significativo de estudiantes en estos grupos están obteniendo logros por debajo de las expectativas estatales en múltiples materias. Apoyo académico estudiantil en todo el distrito Salarios de educadores más beneficios \$25,565.40 Materiales suplementarios para el aprendizaje del idioma inglés \$1,500.00 Examinador Psicológico de educación especial \$110,000.00

Salud mental: fondos para cubrir el costo de tres consejeros adicionales en el distrito para abordar las necesidades psicológicas/emocionales de los estudiantes que pueden atribuirse a la pandemia. Los datos de la evaluación de necesidades del distrito demuestran un aumento en la necesidad de servicios de asesoramiento de los estudiantes. \$231.613,77

2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro"

Fondos para cubrir el costo de las enfermeras regulares de la escuela diurna que abordan las necesidades de salud diarias de los estudiantes, incluidas las relacionadas con COVID-19. \$206.815,25

#### **Educadores**

	signaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación
No aplica	
2.Describa las iniciativas incluidas en la cat	egoría "otro"
No aplica	

#### Aspectos fundamentales

1. Describa las asignaciones estratégicas para **Fortalecer las expectativas estructurales**, incluido la manera en que las asignaciones apoyan las inversiones identificadas en la evaluación de las necesidades del distrito:

Tecnología: fondos para comprar Chromebooks para estudiantes para abordar la pérdida de aprendizaje que puede atribuirse a la pandemia a través de recursos en línea y de otro tipo. Los datos de la evaluación de necesidades del distrito indicaron un número significativo de estudiantes que están obteniendo logros por debajo de las expectativas estatales en artes del lenguaje y matemáticas que abordará el programa. \$195,000.00



2. Describa las iniciativas incluidas en la categoría "otro"

Suministros de preparación de alimentos en la cafetería, incluidas bandejas y utensilios desechables para reducir las posibilidades de propagación de gérmenes, incluido el COVID-19. \$12,000.00

Salarios y beneficios del director de ESSER (FTE 0,17) \$14.373,12

Costo Indirecto \$4,645.17

#### Supervisión, auditoría y presentación de informes

1. Describa la manera en que la LEA supervisará activamente las asignaciones; llevará a cabo auditorías provisionales para garantizar la aplicación adecuada de los fondos; recopilará y administrará los elementos de datos que se deben informar; y trasmitirá esta información a la comunidad.

Las Escuelas del Condado de Chester informarán a las partes interesadas y al Departamento de Educación de Tennessee según el cronograma requerido por el Departamento de Educación de Tennessee. Los informes públicos de ESSER se actualizarán cada seis meses con los aportes de las partes interesadas.

Para los aspectos académicos (pérdida de aprendizaje) del programa del distrito, los datos de los estudiantes serán el ingrediente clave para monitorear el progreso del programa. Se llevarán a cabo pruebas de referencia tres veces al año y se identificará a los estudiantes que experimenten pérdida de aprendizaje para recibir servicios en función de los datos producidos por las evaluaciones. Los resultados de las pruebas de referencia individuales también determinarán los objetivos en los que se centrará durante el próximo segmento de intervención.

Para otros gastos se realizarán actualizaciones y revisiones anuales de los inventarios. La observación y el seguimiento continuos evaluarán la eficacia de las iniciativas de salud y distanciamiento social.

2. Describa la manera en que la LEA cumplirá con los requisitos para usar el 20 por ciento de la asignación total de ESSER 3.0 en servicios directos a los estudiantes para tratar la pérdida de aprendizaje o indicar la participación en TN ALL Corps.

Según el monto inicial de la subvención, se requiere utilizar \$974,344.20 para abordar la pérdida de aprendizaje durante los tres años de duración de la subvención. Durante el año escolar del año fiscal 22, se gastaron \$135,573.41, principalmente a través de costos de tutoría para estudiantes, para abordar la pérdida de aprendizaje. Durante el año escolar FY23 se gastaron \$433,934.66. De estos \$170,441.38 se destinaron a beneficios y salarios de educadores para tutorías extraescolares. Se utilizaron \$109,054.96 para suministros educativos. Se gastaron \$42,275.00 para cubrir los costos de transporte de los estudiantes relacionados con la tutoría. Se pagaron \$48,434.24 para enfermeras y personal de cafetería para apoyar nuestro programa de aprendizaje de verano.

Los \$63,729.08 restantes cubrieron los salarios y beneficios de un consejero adicional para apoyar el éxito académico de los estudiantes a través de apoyo psicológico/emocional. Esto eleva el total gastado hasta la fecha para abordar la pérdida de aprendizaje a \$569,508.07. Para el año restante se ha presupuestado \$1,204,110.23. La intención es gastar los fondos para pérdidas de aprendizaje de la siguiente manera:



Maestros que dan tutoría a estudiantes en el programa después de la día escolar \$129,712.00 (salarios y beneficios)

Parapros dando tutoría a estudiantes en el programa después de la día escolar \$56,325.00 (Salarios y Beneficios)

Transporte Estudiantil para el programa después de la día escolar \$50,000.00

Trabajadores de la cafetería de la Escuela de Verano \$8,448.75 (Salarios y Beneficios)

Enfermeras de la escuela de verano \$3379.50 (salarios y beneficios)

3 consejeros adicionales \$231,613.77 (Salarios y Beneficios)

1 entrenador de instrucción \$66,523.39 (Salarios y Beneficios)

4 coordinadores de RTI \$241,403.47 (Salarios y Beneficios)

1 examinador psicológico adicional \$110,000.00 (Contratado)

Pruebas de referencia CASE \$66,000.00

Materiales educativos de prekínder \$28,249.00

Suministros educativos de matemáticas \$29,053.59

Programa de instrucción Summit K12 para estudiantes del idioma inglés \$1,500.00

1 PreK ParaPro adicional \$19,596.57 (Salarios y Beneficios)

1 facilitador de instrucción adicional \$17,997.87 (Salarios y Beneficios)

1 educador de apoyo académico estudiantil adicional para SPED \$25,565.40 (Salarios y Beneficios)

1 maestro de arte adicional \$68,021.15 (Salarios y Beneficios)

#### Participación de las familias y la comunidad

1. Describa la manera en que la LEA participó en consultas significativas con las partes interesadas en la elaboración del plan actualizado.

Para el presupuesto inicial para el último año de la subvención, las partes interesadas incluyen padres, líderes comunitarios, administradores escolares, maestros, supervisores de distrito, el administrador de recursos familiares, el administrador coordinado de salud escolar, el personal del departamento de tecnología, el director de escuelas y el director de recursos humanos del distrito. Los administradores de recursos fueron inicialmente encuestados electrónicamente para proporcionar comentarios y luego fueron invitados a asistir a una reunión en persona para compartir ideas o expresar inquietudes. Los resultados de las aportaciones de estas personas formaron el presupuesto inicial.

Una vez que la Junta de Educación apruebe el plan, se publicará documentación en varios idiomas en el sitio web de la escuela que resumirá el plan para el próximo año. El director de ESSER también está disponible en la Oficina Central para atender cualquier pregunta o inquietud del público.

A medida que avance el último año, se monitorearán los gastos para determinar cualquier ajuste necesario al plan. Las opciones de ajuste se presentarán a las partes interesadas y se implementarán según el apoyo de las partes interesadas y la Junta de Educación.



2. Describa la manera en que la LEA logró la participación de al menos el 10% del total de las partes interesadas involucradas comparado con las respuestas recibidas para la elaboración del plan actualizado.

De las 28 partes interesadas a quienes se les solicitó directamente comentarios, 15 respondieron electrónicamente y 6 asistieron a la reunión en persona.

3. Describa la manera en que la LEA logró la participación de una representación diversa de la población de las partes interesadas.

La encuesta no identificó a los encuestados por raza o género, pero las personas contactadas para completar la encuesta reflejaron la composición diversa de las partes interesadas del distrito. Los informes relacionados con ESSER se proporcionan en el idioma materno de las familias de los estudiantes.

4. Describa la manera en que la LEA utilizó diversos modos de participación (tales como encuestas, reuniones presenciales o virtuales programadas, foros) para obtener información de las partes interesadas en la elaboración del plan actualizado.

Se utilizaron formatos de encuesta electrónica y de reunión en persona para solicitar comentarios.